

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "GRAMMATA ECUADOR GRAMMATA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA"**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 14h00 se reúnen los socios de la compañía GRAMMATA ECUADOR GRAMMATA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en sus oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, Edificio Zyra, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN
GRAMMATA EDUCACIÓN, S.L.	396	US\$ 396.00
CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA.	4	US\$ 4.00
TOTAL	400.00	US\$ 400.00

Comparece a la presente Junta la señora Daniela Cevallos Casals, en calidad de Gerente General de la compañía Cevallos Casals & Balseca Abogados CC&B Cia. Ltda., empresa que a su vez ha sido designada como apoderada de la socia GRAMMATA EDUCACIÓN, S.L., conforme se desprende del documento presentado.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta, el señor Carlos Julio Balseca Avila, y como Secretaria, la señora Daniela Cevallos Casals, en su calidad de representante de la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA., que a su vez es Gerente General de GRAMMATA ECUADOR GRAMMATA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios renuncian a convocatoria por hallarse presente el 100% del capital pagado. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Secretaria quien lee el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016;
4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2016.

El orden del día es aceptado por unanimidad y el Presidente convoca a que se trate sus puntos:

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades, desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016

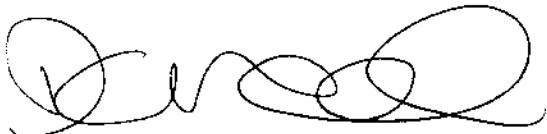
Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2016, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2016

Toma la palabra la señora Daniela Cevallos Casals, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico no hubo actividad y por tanto no se generaron utilidades. La Junta acepta por unanimidad lo expuesto.

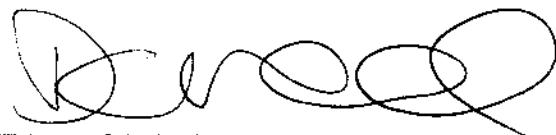
Siendo las 16:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



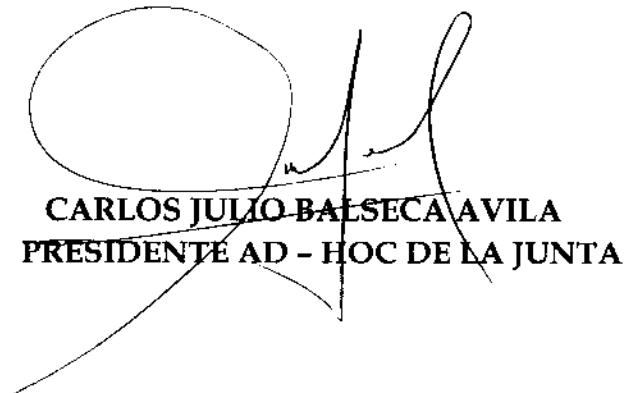
GRAMMATA EDUCACIÓN, S.L.

SOCIA
REPRESENTADA POR CEVALLOS
CASALS & BALSECA ABOGADOS
CC&B CIA. LTDA. A SU VEZ
REPRESENTADA POR DANIELA
CEVALLOS CASALS
SECRETARIA DE LA JUNTA



**CEVALLOS CASALS & BALSECA
ABOGADOS CC&B CIA. LTDA.**

SOCIA
REPRESENTADO POR DANIELA
CEVALLOS CASALS



**CARLOS JULIO BALSECA AVILA
PRESIDENTE AD - HOC DE LA JUNTA**

